

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Seiasa, en Vías Pecuarias, a su paso por las denominadas “Colada de Valderices a la Caseta de Peones Camineros” y “Paso de Ganados de la Ribera” en Barca, “Cordel de la Senda Galiana” y “Vereda de Cuesta la Casa” en Viana de Duero, “Cordel del Soto Ocaliz”, “Cañada Real Soriana Oriental”, “Colada del Camino Viejo de Almazán a Morón de Almazán”, “Colada del Camino de los Arrieros”, “Colada de Valdetaja al Llano de la Magdalena”, “Colada de Barca a Almazán”, “Colada de Morón a Barca” en Almazán, “Cañada Real de Merinas” en Frechilla de Almazán y “Colada de Momblona”, “Colada de Taroda a Almazán”, “Colada de los Arrieros”, “Colada de Morón de Almazán” y “Colada de Vallueco o de las Angelinas” en Coscurita, términos municipales de Barca, Viana de Duero, Almazán, Frechilla de Almazán y Coscurita en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 161,00 m² en Barca, 850,00 en Viana de Duero, 906,00 m² en Almazán, 122,00 m² en Frechilla de Almazán y 443,00 m² en Coscurita de terreno con motivo de las obras de Mejora y Modernización del Regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán (Fase II).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 12 de mayo de 2015.–El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya.–Vº Bº.–El Delegado Territorial, Mauel López Represa. 1731

BOPSO-60-25052015



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 60

Lunes, 22 de Mayo de 2015

BOPSO-60-25052015